

Luis Vicente Pelegrí Pedrosa

Toda la historiografía, clásica y actual, asume la imagen de Gonzalo Pizarro como un prominente hidalgo trujillano, coronel, destacado militar en las guerras de Granada, de Italia junto al Gran Capitán y viejo guerrero indómito que muere peleando en la guerra de Navarra. Padre de una numerosa prole bastarda, fruto de aventuras extramatrimoniales. Llamado, «el Largo»; «el Tuerto» y «el Romano»[1]. El estudio pormenorizado de las fuentes y la resolución de contradicciones que, hasta ahora se han pasado por alto, ofrece una nueva visión y permite contrastar la realidad con el mito que tiene un momento concreto de creación. Es una de las claves del tópico que denominamos al estilo de fundador de saga, con amplio eco historiográfico y que pretendemos desmontar con este trabajo. La «deconstrucción» del mito del «coronel Pizarro», paradójicamente, contribuye a completar la biografía de su hijo bastardo nunca reconocido: Francisco Pizarro, conquistador del Perú, durante el período de su juventud y comienzo en las armas que, hasta ahora, se podía llamar «los años perdidos» y que, creemos, ya se pueden denominar «los años encontrados». Revisamos toda la información biográfica disponible sobre el personaje, en dos ámbitos: uno, su origen familiar y contexto social; y, otro, su carrera militar. En los títulos de los apartados de este trabajo expresamos los tópicos que rebatimos.

El contexto social de partida: los antecedentes familiares colectivos, la posición heredada, por un lado; y el prestigio y el ascenso económico y social, personal e individual, conseguido, o no, por otro lado, marcan la distancia entre el éxito o la continuidad. A su vez, el estatus de cada uno de los miembros del linaje variaba según fueran o no mayorazgos, o herederos y cabezas de principales bienes de la familia, y según la fortuna personal y las red de contactos de cada uno de ellos. Podemos dividir el marco vital de Gonzalo Pizarro en dos momentos y escenarios principales, como se va a demostrar: en Trujillo, la mayor parte de su vida, salvo alguna campaña bélica, y la última década en la guerra de Navarra.

1- Un hidalgo prominente y prol3fico padre extramatrimonial.

Para acercarnos a la cronolog3a vital de Gonzalo Pizarro hay que recurrir a la comparativa con la de sus hijos, conquistadores del Per3, natural, Francisco Pizarro; y leg3timo, Hernando Pizarro; as3 como hay que atender a su trayectoria militar. Si consideramos que pudo tener a su hijo Francisco, cuando 3l contaba en torno a 20 a3os y si, seg3n las fechas m3s seguras, 3ste naci3 entre 1478 y 1482, podemos concluir que Gonzalo Pizarro naci3 hacia 1460, o como muy pronto, entre los a3os finales de la d3cada de 1450. Por tanto, cuando se supone que prest3 servicios en la Guerra de Granada se encontrar3a en la veintena de a3os. Cuando se cas3 en 1503 y, a finales de ese a3o o principios del siguiente, tuvo a su hijo Hernando, se encontrar3a comenzando la cuarentena[2]. En la contienda de Navarra, se hallaba en la cincuentena. Por todo ello, la edad m3s posible de su fallecimiento, en 1522, se sit3a en torno a los 62/65 a3os. Parad3jicamene, muy pr3xima a la de su hijo bastardo que nunca reconoci3 ni legitim3, pero que le super3 con creces en m3ritos militares y en fama

Gonzalo Pizarro y Rodr3guez de Aguilar, fue hijo de Hernando Alonso Pizarro y de Isabel Rodr3guez de Aguilar. Nieto de Hernando Alonso de Hinojosa y de Teresa Mart3nez Pizarro por el lado paterno; y de Juan Rodr3guez de Aguilar y de Leonor Trapero, por el materno. Los antecedentes m3s antiguos conocidos de sus apellidos en su l3nea directa de ascendencia son los que se describen a continuaci3n. Por l3nea paterna, Diego Hern3ndez Pizarro, su bisabuelo, casado con Sevilla L3pez de Carvajal. A partir de abuela Teresa, ya nombrada, hija de los anteriores, el apellido Pizarro le llega por v3a femenina, qui3n adem3s lo antepuso a sus hijos sobre el de su marido. Por l3nea materna, el apellido proviene de su bisabuela, In3s Rodriguez de Aguilar, casada con Benito Hern3ndez Altamirano, hijo a su vez de Sancho Hern3ndez Altamirano y Juana Garc3a Caballero, tatarabuelos de nuestro protagonista qui3n, gracias, por tanto, a la ascendencia materna, entronca con el linaje m3s preeminente de Trujillo.[3] Si tenemos en cuenta un plazo vital de reproducci3n de unos 25 a3os por generaci3n, tendr3amos, partiendo de la cronolog3a de Gonzalo Pizarro, como a3os m3s

probables de nacimiento de sus padres, en torno a 1430-35, de sus abuelos hacia 1410-1400 y de sus bisabuelos: 1375-1380. De hecho, los datos que conocemos de algunos de ellos, por los memoriales genealógicos familiares, nos aproximan a esta afirmación. El padre, Hernando Alonso Pizarro estaba vivo en 1477, cuando relizó una venta.[4].

Tuvo dos hermanos, Diego y Juan Pizarro; y tres posibles hermanas: Isabel Rodríguez de Aguilar, Inés Rodríguez de Aguilar y Estefanía de Vargas. Todas ellas poseen nombres y apellidos por parte materna, pero también coinciden con los apellidos de la familia de su mujer[5]. Desconocemos que lugar ocupaba por edad, entre los hermanos. Vamos a tratar del tema al estudiar los nombres familiares. Sólo tenemos noticias documentales ciertas de su hermano Juan que emigró a Indias, hacia 1502, cuando nuestro protagonista preparaba su boda, como veremos, y fue econmendero en Santo Domingo que murió sin sucesión y al que heredó, como es sabido[6]. Estefanía de Vargas, puede que no fuera hermana. Había muerto en 1536. En el testamento de ese año de su hijo, Juan Pizarro, figura como difunta. La menciona como tía, pero puede ser perfectamente tía política[7]. De hecho, en nuestra opinión la expresión «mi hermana» que usa el capitán Gonzalo Pizarro, también en su última voluntad, puede referirse a hermana política, o sea cuñada. La razón principal del argumento: el apellido Vargas pertenece a su familia política y ese mismo nombre corresponde, en la misma generación a una hermana de su madre, como vamos a tratar al ocuparnos de las relaciones con la familia de Isabel de Vargas.

Las fecha de matrimonio de Gonzalo Pizarro está clara. El 29 de julio de 1503, en la puerta de enmedio de Santa María la Mayor de Trujillo, Fernando Alonso Villarejo, clérigo, vicario, lugarteniente del arcipreste “ende presentes Gonzalo Pizarro e Isabel de Vargas, su esposa». Hicieron presentación de las dispensa del provisor general y vicario en lo espiritual del obispado de Plasencia, “por la autoridad apostólica, yo obe dispensado y dispensé a Gonzalo Pizarro e Isabel de Vargas, vecinos de la ciudad de Trujillo, para que, no obstante el impedimento de consanguinidad que entre ellos había de segundo e tercer grado, puedan casar por palabras legítimas de presente, según que más por extenso se dice”. Previamente recibieron sentencia absolutoria, en Plasencia, a cuya diócesis pertenecía Trujillo, el 24 de marzo de ese mismo año: “Yo absolví a los dichos Gonzalo Pizarro, estando presente, e a la dicha Isabel de Vargas, absente (...) de la sentencia de excomuni3n en que incurrieron por se

haber esposado estante el dicho impedimento, por la presente doy licencia en facultad».

Por tanto, el matrimonio fue excomulgado por no haber pedido licencia previa de consanguinidad que, una vez obtenida, fue de nuevo celebrado. Si la suspensión de la primera ceremonia se realizó el 24 de marzo de 1503, quiere decir que ésta se efectuó antes de esa fecha. Este dato es muy importante para calcular la fecha de nacimiento del primogénito, el futuro conquistador Hernando Pizarro que, por las fechas de concepción, pudo haber nacido a fines de ese mismo año. Éste es un aspecto se había pasado por alto hasta ahora.

Su legítima mujer, Isabel de Vargas y Rodríguez de Aguilar, hija de Inés Rodríguez de Aguilar y de Hernando de Vargas, era su tía segunda; ya que era prima hermana de su madre que se convirtieron así en nuera y suegra[8]. El abuelo materno de Gonzalo, ya citado, y la madre de su mujer, eran hermanos. Por tanto, el entronque común de ambos cónyuges eran los bisabuelos de él, a la vez que abuelos de ella, los ya citados Benito Hernández Altamirano e Inés Rodríguez de Aguilar. Su edad de matrimonio fue bastante tardía para la época, con más 40 años, como se ha dicho. Esta circunstancia, la consanguinidad con la novia y la diferencia de edad con la novia, ya que era una generación mayor, tiene toda la apariencia de un matrimonio convenido entre familias del mismo linaje de los Rodríguez de Aguilar, aunque se pudieran aproximar en edad los contrayentes, porque la novia puede que fuera la menor de entre sus hermanos[9]. No obstante, no hubo unanimidad en la aceptación del novio dentro de la familia de ella[10].

Los familiares de la novia se dividieron a favor del enlace, las mujeres: la madre; Inés Rodríguez de Aguilar y las hermanas Leonor de Vargas y Estefanía de Vargas; en contra, los hombres: los hermanos Sancho y Gonzalo, este último para más abundamiento homónimo del novio y con una característica que nos va a ayudar a arrojar luz sobre otro tópico de Gonzalo Pizarro. Y para la oposición de éstos se apresuró la celebración del matrimonio. Esta premura explicar el hecho de obviar la consanguinidad que derivó en nulidad. Quizá podamos suponer que por denuncia de alguno de los opositores al enlace.[11] Con ese dato sobre Estefanía, confirmamos que era cuñada y no hermana del capitán Gonzalo Pizarro, como adelantamos más arriba.

Por otro lado, la nómina de testigos nos aproxima a las relaciones personales y familiares del contrayente. Fueron, Juan Nuñez de Prado, Juan de Chaves, Nuño de Chaves, Martín de Chaves, Diego García de Chaves, Francisco de Gaete. Firmas de ambos apellidos eran habituales en documentos de los Pizarro, según Canilleros, y tal y como vamos a verificar más adelante[12].

El matrimonio tuvo poca duración, poco más de cinco años, debido a la prematura muerte de Inés, en 1508[13], un año después que su madre[14]. Esas fechas nos sitúan de pleno en el contexto de epidemia que asoló Castilla por esas fechas. Llama la atención, por tanto, lo mayor que se casó; la diferencia, de casi una generación entre el primogénito bastardo, Francisco, y el promogénito legítimo, Hernando; y que todos los hijos habidos fuera de matrimonio no fueron fruto de relaciones de juventud, que podría ser más común, sino en la madurez, una vez quedó viudo[15]. Incluso fundó una nueva familia en Pamplona, como se verá, a pesar de los hijos bastardos y legítimos que dejó en Trujillo.

Gonzalo Pizarro tuvo once hijos e hijas con mujeres distintas: Francisco Pizarro, con Francisca González Mateos; con Isabel de Vargas y Rodríguez de Aguilar, su legítima mujer, ya nombrada: Hernando Pizarro, Isabel de Vargas, Inés Rodríguez de Aguilar; con María Alonso: María de Aguilar, Juan Pizarro y Gonzalo Pizarro; con María de Biedma: Graciana y Catalina Pizarro; y con una mujer desconocida: María y Francisca Rodríguez.[16] La única mujer legítima, como se ha visto pertenecía al estamento hidalgo, igual que él, el resto eran plebeyas[17]. El testamento de uno de los hijos menores, Juan Pizarro, sirve para argumentar la estrecha relación general que existió tanto entre todos los hermanos y que parece fomentó el padre. El testamento de nuestro protagonista, como «pantalla» final de toda una trayectoria recoge la ya repetida tendencia de preocuparse y acordarse de todos sus hijos menos del ilegítimo mayor. Incluso no olvida a sus «hijas navarras», María y Graciana. Envía, a sus albaceas en Trujillo, dotación para casarse o ser monjas. Para la otras dos hijas, de madre desconocida, María y Francisca Rodríguez, monjas. De todas ellas, y de que se cumpliera el destino social dispuesto, debían encargarse Estefanía de Vargas e Inés Rodríguez[18].

El estudio de la nomenclatura de nombres y apellidos personales, cuando no había unas reglas legales fijas, es muy interesante para determinar, tanto las vinculaciones afectivas con los familiares y ancestros, como para conocer el lugar de cada uno en la sucesión de bienes y derechos dentro del linaje. En su generación, Gonzalo y sus hermanos, Diego y Juan reciben el primer apellido paterno. Sin embargo, las tres hermanas: Isabel, Inés y Estefanía, reciben los apellidos por parte de la madre, la dos primeras el primer apellido: Rodríguez de Aguilar; y la tercera, otro del linaje materno: Vargas. Mientras que en la generación de su padre tanto aquél, como su hermano y dos hermanas recibieron el Pizarro de Hinojosa de primer apellido, resultado de anteponer el primer de la madre de todos ellos, Teresa Martínez Pizarro, al Hinojosa de su marido: Hernando Alonso de Hinojosa[19].

Gonzalo Pizarro mantuvo la misma regla. Los hijos e hijas, incluidos los conquistadores, ostentaron todos el apellido Pizarro, menos sus dos hijas legítimas, Isabel de Vargas e Inés Rodríguez de Aguilar, que llevaban en primer lugar respectivamente el primer y segundo apellido de la madre. La primera era además homónima de ella y la segunda lo era de su tía paterna.

Era tradición entonces, y lo siguió siendo durante siglos, en Extremadura y en el conjunto de Castilla, imponer al hijo primogénito el mismo del abuelo paterno. Sin embargo, nuestro protagonista no sigue esta norma, ya que su abuelo, como se ha visto, era Hernando Alonso de Hinojosa. Para encontrar ese hombre hay que retraerse hasta tres generaciones atrás, a un bisabuelo paterno, Gonzalo Díaz, Casado con Francisca Alonso de Hinojosa, ya citados. Tampoco ninguno de sus hermanos lleva el nombre de Hernando, dominante en el linaje de los Hinojosa. Aunque se pudiera conjeturar que el cambio, en la nomenclatura familiar, fuera resultado del mismo que impuso Teresa Martínez Pizarro en los apellidos. Es significativo que el nombre de su hermano Diego provenga también de tres generaciones atrás, del padre, ya nombrado, de su abuela Teresa. Por tanto, éste último evoca prioritariamente la ascendencia de los Pizarro, mientras que Gonzalo con su nombre recuerda la ascendencia en origen de los Hinojosa, sin que esta dualidad nos permita averiguar cual de los dos era mayor y tenía prelación en su generación.

Gonzalo sí respetó la tradición de dar el nombre del abuelo paterno a su hijo primogénito y

legítimo, Hernando Pizarro y Vargas, el otro conquistador destacado del incario. El nombre Hernando también lo debe a su abuelo materno, es decir, por parte de los Vargas; de quienes recibió también la ascendencia Bejarano, el segundo linaje histórico más destacado de Trujillo por su bisabuelo, Juan Alonso Bejarano, casado con Leonor Alonso de Vargas e hijo, a su vez, de Sancho Ximénez Bejarano y de Isabel López de Carvajal.

De sus hijos con María Alonso, le dio a uno su nombre, futuro conquistador del Perú junto a sus otros tres hermanos. De sus dos hijas con María de Biedma, a una le dio el nombre de su tía paterna, Gracia Pizarro de Hinojosa. Ese nombre ya venía de la hermana de su abuela paterna, Teresa Martínez Pizarro (Apéndices). Los demás nombres de sus hijos, varones y mujeres, María, Francisca, Francisco, Juan, eran abundantes en el santoral de cualquier linaje, y el de Francisco-Francisca, tenía antecedentes, tres generaciones atrás al progenitor, como se ha visto, con Francisca Alonso de Hinojosa[20].

Los Pizarro formaban parte de la hidalguía, auténtica «clase media» en la sociedad rural castellana, entre la nobleza y el pueblo llano, con propiedades pero no las suficientes como para vivir de rentas. Las principales salidas profesionales y vías de progreso para un hidalgo, sobre todo si no era mayorazgo, se ceñían a la pluma: ser funcionario del Rey; la cruz y la Iglesia; las armas y el Ejército. Ésta fue la vía de promoción personal que escogió Gonzalo Pizarro que por su condición social, como miembro más bajo del estamento nobiliario, podía optar al rango de capitán y, más difícilmente, al de coronel aunque, con méritos de guerra se podía ascender a éste puesto que, como vamos a demostrar, nunca alcanzó nuestro protagonista. Gonzalo Pizarro pertenecía a una rama secundaria de los Pizarro por línea materna y su apellido de origen era Hinojosa, como hemos comprobado[21].

Sobre su promoción en el poder político, según Mira Caballos, a partir de los datos ofrecidos por Fernández-Daza, Gonzalo Pizarro fue regidor de Trujillo en 1486[22]. Mantenemos nuestras reservas sobre esta circunstancia, como vamos a tratar en otro apartado. A cerca de su posición económica, contamos, como balance de una vida, con la referencia de bienes y propiedades que Gonzalo Pizarro, lega en su testamento. Declara tener tres propiedades «heredamiento de la Zarza, con todas sus pertenencias, molino e cerca , e casa e tierra, e ansimismo las casas que yo tengo en Trujillo», y la «posesión de Valmesado»[23]. El heredamiento de la Zarza tenía también viña y huertas Con las dos primeras propiedades, formó un mayorazgo que heredó su hijo primogénito legítimo, Hernando Pizarro. La casa

sería incorporada por éste al actual palacio de la Conquista, como es sabido. La tercera posesión, se repartió entre sus tres hijos legítimos y herederos, ya conocidos, Hernando, Isabel de Vargas e Inés Rodríguez de Aguilar. No era un gran caudal, pero en una sociedad donde la mayoría de la población, rural y campesina, carecía del principal recuso, la tierra, es una base notable de riqueza y de prestigio. La propiedades de la Zarza son heredadas y, por exclusión, y si no hay mención de que lo fueran también la casa de la Plaza y la posesión de Valmesado, hemos de concluir que éstas últimas propiedades fueron adquirida por él[24].

Entre sus vías principales de ingresos se encontraban, tanto su sueldo de capitán como las posibilidades de negocio que le facilitaron sus cometidos oficiales, en Navarra, tal y como tratamos más adelante; así como las posibilidades de botín que daban los usos de la guerra: «compré a varios soldados del saco en la ciudad de Nájera, -1521- de suso, unas cuentas gruesas de, ambar en ocho reales, e un cofrecillo con dos llaves, todo lo cual vale más de lo que yo di por ello, mando que se vuelvan a sus dueños, pagando lo que yo di por ellos»[25]. Por otro lado, las numerosas mandas piadosas que ordena en su testamento reflejan los valores cristianos de caridad y, a la vez, de ostentación social de las que estaba obligado a hacer gala un hidalgo[26].

2.-«El coronel y viejo guerrero». El tópico del «Romano» y el «Tuerto».

Los mote, junto a rasgos físicos, como ser tuerto, eran, en la época, señas de identidad para reconocer a las personas, muy extendidos entre los convecinos de una población. Y más en una ciudad mediana como se puede considerar a Trujillo a principios del siglo XVI, en el conjunto de la Corona de Castilla. A pesar de ello, ninguno de los testigos de las informaciones que vamos a analizar y que le conocían bien a él y a su familia, aluden a Gonzalo Pizarro como «el tuerto» ni como «el romano»; sólo uno de ellos lo menciona como «el largo». De hecho, éste es el único mote que conocemos en las fuentes documentales, asociado sin ningún tipo de duda a nuestro protagonista y el que nos parece más auténtico, como vamos a demostrar.

El análisis de los motes corre parejo al de las acciones guerreras en las que se implica a Gonzalo Pizarro. La única noticia que tenemos, en una fuente directa, sobre la posible presencia de Gonzalo Pizarro en la Guerra de Granada, se debe a García Torvisco, un testigo en la Información del linaje de Francisco Pizarro, para obtener en hábito de Santiago, realizada en Trujillo el agosto de 1529, cuando el conquistador preparaba su capitulación y salto definitivo al incario:

Supo e vido, este testigo, que en tierra de moros, Gonzalo Pizarro, padre del dicho capitán, fue tres veces desafiado de moros en Loxa y en Veles Málaga e que salió todas tres veces al desafío, e todas tres veces venció y ansí cree este testigo e tiene de cierto que, siendo el dicho capitán, hijo de tal padre que, si oviera sido desafiado que obiera salido al desafío, que esta es la verdad de lo que sabe cree vido, oyo dezir, e al presente se le acuerda[27].

Para Porras Barrenechea, el testigo es tan directo que incluso lo considera un escudero de Gonzalo en aquella contienda[28]. Hay una paradoja en esa afirmación que se contradice con su ejercicio como regidor de Trujillo, como se anunció. Si estuvo en la toma de Loja y de Vélez Málaga, 1486-1487, difícilmente pudo ser, por esas mismas fechas, regidor en Trujillo. Y, al revés, si fue regidor, no pudo estar presente en esos dos acontecimientos bélicos, salvo que contase con una licencia específica. Por lo tanto, una de dos: o no tuvo el peso que se le ha supuesto en la oligarquía local o, tal vez, ni siquiera participó en la Guerra de Granada.

Por otra parte, ¿cuándo pudo quedar tuerto? Si acaso hubiera sido en la Guerra de Granada, cabe preguntarse, ¿un capitán lisiado, aunque sólo fuera por esa tara, con más de 50 años, podría haber optado a un puesto de combate en la Guerra de Navarra, siquiera a puestos de intendencia y retaguardia, como vamos a ver? Nuestra respuesta, más intuitiva que argumentativa es: no, difícilmente. En nuestra opinión, nunca estuvo tuerto. ¿De dónde puede provenir el tópico, entonces?.

Ambas paradojas pueden tener una solución si reinterpretemos una información que da Muñoz de San Pedro en su estudio sobre la familia política del capitán[29]. Sus dos cuñados, Sancho y Gonzalo participaron en la Guerra de Granada. El segundo además era apodado «el

tuerto» porque perdió un ojo en un duelo ¿pudo confundir el testigo García Torivisco a uno y a otro, y de ahí la tradición errónea de suponer tuerto a Gonzalo e incluso dar por hecha su presencia en la guerra granadina? Es una hipótesis muy posible. Es difícil tanta coincidencia de dos paisanos homónimos y coetáneos, que sufrieran la misma mutilación en la misma guerra.

En la Información que se realizó en Trujillo, en abril de 1534, para ser armado Hidalgo Pizarro caballero de Santiago, en un interrogatorio similar y con el mismo fin al que encargó su hermano cinco años antes, Hernando de Orellana, convecino y amigo de la familia expone:

A la primera pregunta dijo que conoce al dicho Hernando Pizarro, de más de treinta años a esta parte, e sabe que es natural de la dicha cibdad, hijo de Gonzalo Pizarro el largo, que llamaban, y de Isabel de Vargas, su mujer, ya difuntos, vecinos que fueron de esta dicha cibdad, a los cuales conoció este testigo muy bien de vista e trato que con ellos tovo»[30].

Podemos aportar otra prueba directa de época sobre el apelativo «el largo». Se halla en los documentos que manejó el conde de Canilleros, en su archivo familiar, para su trabajo, ya citado, sobre la mujer del capitán Pizarro, al referir las discordancias de los hermanos en relación al enlace entre Isabel de Vargas y Pizarro «que dijeron el Largo»[31]. Suponemos es una referencia a su elevada estatura. Su hijo natural, Francisco, está demostrado que era alto para aquella época como refieren las crónicas y demuestran los estudios antropológicos de sus restos[32]. Y Hernando era también corpulento. Esa característica pudo ser un rasgo genético heredado por sus hijos y que justifica ese mote en el padre.

En otra investigación anterior ya descartamos la participación de Gonzalo Pizarro en la segunda guerra italiana del Gran Capitán y en la campaña de Cefalonia, 1500-1504, durante la cual se forjó como militar su hijo bastardo y futuro conquistador del Perú[33]. La prueba más evidente de que no tomó parte en aquella guerra es que, el año álgido de la misma, 1503, -batallas de Ceriñola y Garellano- estaba preparando su boda en Trujillo, como vamos a ver. Esta paradoja había sido pasada por alto por toda la historiografía hasta ahora. Es más, si el Gonzalo Pizarro que menciona el *alarde* de 1502, que revistió a los caballeros movilizables de Trujillo, y que estudió Ladero Quesada[34], es nuestro protagonista, hay más motivo todavía para descartar su presencia en Italia, y por el contrario, probar su estancia en

su ciudad natal por esos mismos años.

Por otro lado, no tenemos pruebas directas para afirmar que estuviera en la primera, de 1494 a 1498. Sólo contamos, como indicio, con la única posible mención directa en un documento a su apelativo «el Romano», en el citado alarde de 1502[35] Desde luego de lo que carecemos realmente es de evidencia alguna que justifique ese mote, en relación a la versión de su estancia en la capital vaticana, como supuesto guardián del castillo de «Sant Angelo», a pesar de su amplia difusión historiográfica[36].

La primera referencia a este tópico, como otros, tiene su punto de partida en la obra panegírica «Varones ilustres del Nuevo Mundo», escrita por su bisnieto: Fernando Pizarro de Orellana, publicada en Madrid, en 1639, de la que vamos a tratar, plagada de inexactitudes, pero que ofrece muchas pistas para investigar y reescribir la biografía de los Pizarro[37]:

Por esta causa, pocos años que apenas pasaba de los diez y seis, pudo acompañar a su padre en las guerras de Italia y Francia: donde asistió mucho tiempo, hallándose como alférez de su padre, en todas las facciones importantes que se ofrecieron. Estas fueron muchas, porque, como dicen Zorita y otros historiadores, en las compañías de Pizarro, Zamudio y Villalva, libraban los capitanes generales de sus Magestades los buenos sucesos, y el dichoso fin de ellos acreditaba sus esperanzas».

En esta obra debieron apoyarse los litigantes para incorporar datos fehacientes el otros genealógicos que, a todas luces son manipulados en el ya citado Memorial[38]:

El testamento del mismo Hernando Alonso que en el pleito antiguo de thenuta presentó don Gregorio de Tobar, otorgado por testimonio de González de Guadalupe, escribano público de la Puebla de Santa María de Guadalupe, en ella, a día **5 del mes de enero de 1476**, en el cual declara por sus hijos legítimos y de Isabel Rodríguez, su mujer, a Gonzalo, Juan y Diego Pizarro, a quienes instituye por sus únicos y universales herederos, expresando que dicho Gonzalo **se hallaba sirviendo en las guerras de Italia**. Qué con Juan había tenido muchos gastos en darle buena enseñanza y estudio y que Diego le había servido, como buen hijo, más tiempo que los demás hasta que tuvo casamiento.

La guerra de conquista de Navarra se extendió, con diversa intensidad, durante más de una década. 1512 fue año de combates casi continuos, tras la rápida conquista del reino, en poco más de dos meses, en verano, por las tropas del Duque de Alba, enviado por Fernando el Católico y el derrocamiento del rey Juan III Albret, coaligado con el rey de Francia, Luis XII. Inmediatamente se produce la primera contraofensiva francesa y rebelión de una parte de la nobleza y de las ciudades navarras, en el último trimestre de ese mismo año. La nobleza y navarros *beaumonteses* eran partidarios de Castilla y Aragón y los *agramonteses* lo eran de Francia. Desde diciembre se extendió un período de reorganización del poder en el reino, salvo choques puntuales, y operaciones mútuas de hostigamiento y saqueo con pequeños combates y escaramuzas, salvo la breve y efímera alteración de marzo de 1516. Sin embargo, la tercera contraofensiva, que llevó al repliegue de las armas españolas de casi todas las principales ciudades, hasta la definitiva reconquista, prolongó la guerra abierta durante más de un año: de mayo de 1521 a julio de 1522. En este momento tienen lugar: el cerco francés de Logroño, del 5 a 11 de junio de 1521; las principales y más sangrientas batallas campales, como la de Noáin, el 30 de ese mismo mes, y la toma del castillo de Maya, el 19 de julio de 1522, que cierra lo más crudo de ese ciclo; si bien, la resistencia se prolongó, ultrapuertos, en la Baja Navarra, casi dos años más. Por tanto, entre los cuatro momentos, propiamente dichos de guerras y operaciones militares, se intercalan otras tantas etapas de pacificación y relativa tranquilidad[39].

Los documentos oficiales, que vemos más adelante, no permiten situar a Gonzalo Pizarro en el escenario bélico antes de enero de 1515, pero el análisis de las crónicas sí. Gracias a la obra del cronista real de Fernando el Católico, Jerónimo Zurita, aparece citado en el contexto de noviembre de 1512, después de la rápida y exitosa conquista del reino por el duque de Alba y durante los movimientos castellano-aragoneses para frenar la primera contraofensiva franco-navarra y levantar el cerco de Pamplona que duró todo ese mes. La narrativa de la crónica permite deducir que nuestro protagonista no se encontró sitiado, dentro de la capital, sino que formaba parte de las tropas que acudieron en su auxilio y provocaron que el enemigo levantase en campamento y se retirase, antes de sufrir un movimiento envolvente de contracerco[40].

Luego que el duque de Nájera tuvo la nueva de ser cercada Pamplona, el mismo día mandó aperebir todo el ejército, con propósito de ponerse en lo alto de la sierra, porque si tal disposición hubiese, quería dar en el real de los franceses: o tomar un fuerte, de

donde pudiese quitarles las vituallas. Envió a don Álvaro de Luna, y a Pedro Ruiz de Alarcón, y a Pizarro, que descubriesen el campo: y reconociesen los pasos hacia la parte de Huarte de val de Araquil: porque por allí les entraban a los franceses los bastimentos: y también para que vieses si se podía subir la artillería en lo alto de la sierra, porque esto los detuvo que no pasase aquel día el ejército, a ponerse a vista de la ciudad. Entretanto que los franceses aderezaban las cosas necesarias para dar el combate

Y en la segunda ocupación y pacificación del reino[41]:

En el principio del año del Nacimiento de Nuestro Señor de 1514 tuvo el marqués de Comares aviso, que el rey don Juan de Albret tenía trato con algunos soldados de S. Juan de Pie del Puerto, para que enclavasen la artillería: y se le diese entrada en la fortaleza. Esto se descubrió por uno dellos al capitán Gonzalo Pizarro:

Confeccionando un extracto, a partir del propio inventario del Fondo Rena, del Archivo General de Navarra, obtenemos las siguiente relación de nueve expedientes[42]. En total, distinguimos trece documentos, extendidos a lo largo de 8 años de forma continua, de 1515 a 1522 y que pueden agruparse en 9 expedientes principales, que tratan de cuatro asuntos principales, : 1) Obras en la fortaleza de San Juan Pie de Puerto, y objeciones en el empleo del dinero al efecto.- 2) Cobro de atrasos en sueldos.- 3) Negocios mineros.- 4) Compra de una capitania.- Los primeros asuntos podemos calificarlos de oficiales, en función de su cargo, principalmente, y los otros dos son más particulares[43].

Gonzalo Pizarro encontró la fortaleza de San Juan de Pie de Puerto, a donde fue destinado, desprotegida y en lamentable estado. En marzo de 1516 solicitó fondos para su reparo que recibió, 200 ducados. El «veedor general de obras» debió de poner algún reparo al empleo de los mismos, porque el 6 de junio de 1517 recibió orden de devolver esa cantidad al pagador real -Real Cédula de la reina Juan y de Carlos I-. Gonzalo se negó a reintegrarlos, alegando

que se habían empleado en «servicio de sus Altezas», bajo orden del virrey de Navarra, duque de Nájera. Más de dos años después, Juan Rena se los seguía reclamando - requerimiento y comparecencia de ambos ante notario, en Pamplona, el 19 de noviembre de 1519-.

Las órdenes de demolición o, por el contrario, de reconstrucción y mantenimiento de fortalezas coinciden con las etapas de rebelión y pacificación respectivamente para evitar que navarros y franceses las utilicen en el primer caso y para guarnecer el reino en el segundo caso. En la primavera de 1516, el cardenal Cisneros, regente de Castilla, ordenó derribar todas las fortalezas, incluidas las pertenecientes a los aliados navarros beaumonteses, salvo algunas consideradas estratégicas. Por otro lado, se remozaron las del cinturón pirenaico, pero sobre todo las defensas de Pamplona. En ese contexto, recibió Gonzalo Pizarro el encargo de remozar la fortaleza de San Juan de Pie de Puerto. En noviembre de 1521 Carlos I, de nuevo, ordenó el derribo de las fortalezas que aún quedaban en pie, manteniendo únicamente las de Pamplona, Estella y Puente la Reina. Por contra, en marzo de 1522 los españoles volvieron a tomar Roncesvalles con su derribo parcial y fortificación. Es la situación que describen las libranzas de pago de ese año a su favor: «por derrocar la fortaleza de Monreal, los muros de Lumbier, y tomar la casa de Roncesvalles».

El atraso en el pago de las soldadas era frecuente motivo de motines en los ejércitos. Gonzalo Pizarro esperó pacientemente los atrasos que le debía la hacienda militar en concepto de *ayudas de costa* y que podemos considerar como dietas y gastos ordinarios que tuvo que adelantar en el cumplimiento de sus misiones. Desde, por lo menos 1516, tenía concedidos anualmente: 25.000 maravedíes -90 ducados- Por si acaso se encontraba en algún destino, apoderó a Juan de Gamboa, en Pamplona, en septiembre de 1520, para poder cobrar. Eso no ocurrió hasta justo un año después, cuando recibió la cantidad correspondiente a 1518: «*y hasta agora no le han seido pagados a costa de las alteraciones pasadas*»; El último pago que había recibido, hasta entonces, por este concepto, fue el del año anterior y aún le debían, cuando cobró, las del siguiente ejercicio, 1519. 4 de agosto, 3.258 mrs, -12 ducados que adelantó el año anterior a «ciertas gentes de esas compañías, cuando entraron los franceses en el reino», que se asentó en los «Libros del sueldo». Lo que parece indicar que socorrió con dinero a algunos compañeros de armas y tenía solvencia económica para ello[44].

Los asuntos de índole particular de Gonzalo Pizarro tratan de sus negocios, invirtiendo en una explotación minera, al alza entonces, y en la adquisición de un compañía: no hay que olvidar que un capitán era un «empresario de la guerra» a riesgo y ventura propios. Él y Pedro de Malpaso[45], *veedor general de obras del reino* de Navarra, acordaron solicitar, en sociedad y repartirse por mitad, el monopolio de los derechos de explotación minera del reino. No dio tiempo a la concesión por la muerte del rey a Fernando el Católico, en enero de 1516, lo cual indica que el acuerdo es anterior a esa fecha. Malpaso volvió a pedirla con un nuevo socio a los nuevos reyes: Juana y Carlos I que se la otorgaron. Pizarro le reclamó y llegaron a un acuerdo: Malpaso le cede casi la mitad de su participación, a cambio de retirarse del negocio, que luego el propio Pizarro traspasó a Juan Rena, a título particular, por valor de 16 ducados. No parece que tuviera perspectivas muy lucrativas el negocio. -Concordia del 28 de agosto de 1519 y cesión del 9 de septiembre de ese mismo año-

En 1521, Gonzalo Pizarro compró una capitania vacante, la del capitán Valdés[46], y pidió, al virrey, los 300 ducados para pago del precio de la misma, a través del pagador real, Juan Rena, -reconocimiento de deuda, 25 de noviembre de 1521- quién se comprometió a librarle esa cantidad en nombre del virrey, en fecha que, efectivamente, se cumplió -recibo, 7 de febrero de 1522-

por razón que vos el dicho capitán Pizarro disteis una carta al (del) señor conde de Miranda para los señores gobernadores en que les suplicasteis que la capitania de Alonso de Valdés la den a la persona que el dicho señor conde les suplicare Lo cual prometo de cumplir dentro del dicho término y que directa ni indirecta no iré ni vendré contra ello y que dentro de diez días primeros siguientes os daré carta del dicho señor conde de Miranda para que libremente podáis sacar vuestra patente de la dicha capitania y que el dicho señor conde no será contra vos[47]

Aun así, Gonzalo Pizarro, debería de haber recibido una carta de pago, por haber abonado el precio de la capitania. Sin embargo, recibió todo lo contrario, un libramiento por una cantidad equivalente para que la pagase No aparenta lógica el acto. No obstante, se puede plantear la siguiente hipótesis viable: Gonzalo Pizarro se cobró, en forma de patente de capitania vacante, alguna cantidad que, para cumplir funciones de su cargo, adelantó de su propio

bolsillo, como se puede comprobar que ocurrió en otras ocasiones por otras cartas de libranzas de ese mismo año. Es más, tenemos la sospecha de que es la misma que recibe su hijo, Hernando Pizarro. Y que, una vez más, nos encontramos, en ese tema, con otra de las mitificaciones del cronista familiar por excelencia.

De todas las fechas y acontecimientos descritos, en los que participa nuestro protagonista, podemos reconstruir el siguiente itinerario, durante la guerra de Navarra. En noviembre de 1512 participa en las operaciones militares para evitar el cerco francés de Pamplona, en la primera contraofensiva. Todo parece indicar que estuvo destinado en la fortaleza de Maya durante 1514, ya que se encontraba allí a principios de ese año y del siguiente. En marzo de 1516, a comienzos del segundo contraataque navarro-francés, lo encontramos destinado en San Juan de Pie de Puerto[48]. Las fechas de los documentos oficiales de 1519, entre el 28 de agosto y el 19 de noviembre, lo sitúan en Pamplona, puede que en una estancia continua, donde también se encontraba el 21 de septiembre de 1520. Justo un año después, el 2 de septiembre de 1521, también se halla en la capital del reino. En ese caso no pudo tratarse de una estadía continua, por la toma de esa ciudad por los franceses, en la tercera contraofensiva, en mayo, aunque fuera una ocupación efímera. A fines de ese año, y principios del siguiente, se desplaza en misión por Monreal, Lumbier y Roncesvalles. De nuevo lo hallamos en Pamplona en 1522, el 7 de febrero y el 14 de septiembre, día de su testamento.

Tuvo su residencia principal en Pamplona, durante su vida en Navarra. Los enseres que lega, rebelan algunos lujos de su mobiliario en las casas «donde posso»: «cinco varas de Londres» -telas-; «ropas de lienzo de camas, ansí como colchones, sábanas, colchas, paños, y otras ropas de cama cualesquier». «taza pequeña de plata de peso de un marco», «un jarro de plata» «dos cofres que yo tengo en la ciudad de Logroño». «Piezas de plata, seda y ropas de mi vestir». En esa casa casa convivía con su criada y madre de dos hijas, María de Viedma[49].

No es demostrable que muriera a consecuencia de heridas sufridas en combate sino de posible enfermedad aunque fuera cerca del frente. ¿Por qué pensamos que no murió a consecuencia del cerco y toma del castillo de Maya, el 19 de julio de 1522? Primero, porque no hay constancia directa documental de su participación en el mismo, ni siquiera referencia en su testamento, confeccionado poco más de dos meses después. Segundo, porque en la

libranza, citada, del 4 de agosto, no hay ninguna referencia a mala salud o que tenga problemas para librar. Tercero, si hubiera estado de forma permanente en Pamplona, entre febrero y septiembre de ese año, tal y como puede indicar el hecho de su presencia en esos meses, no es viable siquiera su concurso en aquel acontecimiento bélico.

Dispuso que su entierro se realizase en la iglesia de San Francisco, de Pamplona y de allí se trasladasen sus restos a la iglesia mayor de Trujillo, o a la que allí dispusieran sus testamentarias ya citadas[50]. Su fecha de muerte, por tanto hay que situarla en torno a la de su testamento, el 14 de septiembre de 1522, por su precario estado de salud:

Estando presentes por testigos, Martín de Chaves, maestre de Campo; Hernando de Gina, tenedor de bastimentos de este reino; e Gonzalo de Aponte, vecino de Trujillo; e Juan de las Cabezas y Cristóbal Gutiérrez, vehedor de la gente de guerra, e Hernando de Medina, criado del dicho maestre de campo e porque el dicho capitán Gonzalo estaba muy indispueto de su persona y no se podía asentar en la cama para firmar rogó a todos los señores testigos e testamentarios que firmaran por él, los cuales todos firmaron». Y como testamentarios en Trujillo, los dos familiares más allegados, su hija Inés, que tal vez fuera la mayor o en quién depositaba más confianza.

Los datos que ofrece esta cita son muy reveladores de las perspectivas y cometidos del capitán Gonzalo Pizarro en Navarra. 1) Los testigos, con quienes mantenía indudablemente una estrecha relación son mandos ante todo relacionados con funciones que podríamos asimilar a Intendencia e Inspección del Ejército, lo cual refuerza la idea, ya expuesta, de que los cometidos de nuestro protagonista se movieron prioritariamente en este ámbito. 2) Los dos paisanos presentes, fueron además albaceas testamentarios y se comprueba el estrecho lazo y vieja amistad personal que mantiene el maestre de Campo Martín de Chaves que, como explicamos, fue también testigo en su boda, en Trujillo, en 1503 y con quién pudo partir hacia Navarra[51].

Una vez que Gonzalo Pizarro salió de Trujillo, en 1512. Todo indica que se planteó una nueva

vida en Pamplona, más allá de la contingencia de la guerra, como nueva oportunidad. Hubo cinco años de relativa tranquilidad y sin perspectivas de guerra continúa. Sin combates, ni botín, había pocas posibilidades de prosperar para un soldado profesional con ambición, salvo adaptarse a un sueldo por tareas de retaguardia e intendencia que, por otro lado, eran más apropiadas para su avanzada edad para la época, en la cincuentena de años. ¿Por qué Navarra, y no cualquier otro de los muchos destinos militares que ofrecía entonces la creación del Imperio Español? La respuesta puede encontrarse en su estrecha relación con su paisano y superior, el maestro de campo, Martín de Chaves, que pudo actuar como aliciente, como se ha demostrado. Son conocidos los lazos de paisanaje y parentesco en los movimientos migratorios de la Edad Moderna. En el fondo, la instalación del capitán Pizarro en el nuevo territorio en conquista, lo era[52].

Asentando conclusiones. Gonzalo pertenecía a una línea secundaria del linaje Pizarro, por vía femenina, desde sólo dos generaciones atrás. Ni fue mayorazgo, ni tenemos pruebas fehacientes de que fuera cabecera de linaje o el mayor de sus hermanos, como no sea por la herencia que recibió en la Zarza. Con una posición económica que no le permitía vivir de rentas, ni tampoco a sus hijos, escogió la vía de las armas, propia de la hidalguía y de segundones de casas nobles. No hay evidencias claras de que fuera un miembro destacado de la oligarquía local ni en poder económico ni político.

No hay pruebas de que Gonzalo Pizarro pasase la mayoría de su vida batallando, ausente de su ciudad de origen, sino que las evidencias demuestran más bien todo lo contrario; salvo su paso por la Guerra de Granada. Podemos descartar, como hemos demostrado en estudios anteriores, que participase en la segunda guerra italiana del Gran Capitán y no hay demostración de que combatiese en la primera, y si lo hizo no tuvo en papel destacado por las crónicas. Aun así, no hay justificación evidente de mote como «el Romano» o el «Tuerto» como resultado de acciones de guerra; y el de «el Largo», es el único realmente contrastado. Todo ello hay que admitirlo así mientras no se compruebe su presencia en otras campañas militares, durante esos mismos años. Sin embargo, cuando en Navarra ejerce desde un principio como capitán, significa que tenía experiencia previa.

No debía gozar de una posición económica y social muy holgada en Trujillo cuando, en 1512, ya mayor, se aventura al riesgo de una guerra, en Navarra. Y no debía tener mucho apego por volver, cuando fundó una nueva familia en Pamplona, aunque en sus mandas

testamentarias, al ocuparse de sus últimas hijas naturales, procurase que se instalasen en Trujillo y ordenase su propio entierro definitivo en su ciudad natal.

No desempeñó grandes misiones de acción en la guerra de Navarra, sino tareas secundarias «descubiertas» de exploración; y de retaguardia: levantar cercos del enemigo y, labores de intendencia y aprovisionamiento de fondos en relación al suministro y reparación de fortalezas o, por el contrario, derrocar otras fortalezas capturadas al enemigo. No obstante, por sus servicios allí, mereció ser recordado en los anales del cronista real, Jerónimo Zurita. Nunca fue coronel. La primera mención como capitán en documentos oficiales, hasta ahora conocidos, es de 1512., como se ha expuesto.

El citado Pleito Ejecutoria de 1863, complementa la verificación de éste hecho[53]:

Y porque con lo dicho concurre en probarse la identidad del capitán Gonzalo por la citada escritura de venta que quedan referidas, pues muchas de ellas fueron otorgadas después del casamiento que contrajo con Isabel de Vargas, que fue en veinte y nueve de julio del año pasado de mil quinientos tres, -la boda definitiva- en ninguna de ellas se hace mención de su mujer, como era preciso, siendo instrumentos de adquisición de bienes que había de adquirir necesariamente por mitad y lo que más, es que siendo **capitán de grande ordenanza, desde el año de mil quinientos y trece**, aunque posteriormente se otorgaron algunas de las referidas escrituras, en ninguna de ellas se hace mención

Aunque alcanzó el rango de capitán, es muy significativo que los testigos que le conocían y declararon en las respectivas informaciones para hábitos de sus hijos, ninguno se refiere a él con este grado que sí hacen explícito para sus vástagos. Ello puede ser indicio de que no había en Trujillo una memoria destacada sobre la carrera militar del progenitor de los conquistadores del Perú, si bien fue el creador de la estirpe en el oficio de las armas y que ambos llevaron a su culmen[54].

¿Cuál es la principal fuente historiográfica de los tópicos sobre Gonzalo Pizarro? Se trata de una publicación, en forma literaria, de un memorial de méritos que Juan Pizarro de Orellana, redactó ante la Corona, para apoyar las pretensiones de su primo, Juan Hernando Pizarro, al

marquesado de la Conquista, que obtuvo en 1629, confirmado dos años después[55]. Ambos eran nietos de Hernando Pizarro, por dos ramas distintas, y bisnietos de Gonzalo Pizarro, de ahí la necesidad de ensalzar entronque común, glorificar a un descendiente que solicita mercedes reales y dar realce, incluso en forma de tópicos, a los méritos del fundador de la saga guerrera. El título abreviado: «Varones ilustres del Nuevo Mundo», publicado en Madrid en 1639, como se ha dicho. El origen del tópico de la muerte en el asalto de Maya[56]:

Después de haber servido en estas guerras mucho tiempo, -Hernando Pizarro- muerto su padre en el asalto de Amaya. Y, desbaratando a un capitán francés que le venía a socorrer, le pareció que, con esta causa podía pretender la sucesión de las compañías de su padre; asistiéndole el Derecho Divino y Natural; porque los grandes servicios que por su persona había hecho, solicitaban y aseguraban esta pretensión.

A cerca de los tópicos de la graduación de coronel y de Italia, en el que implica también a Hernando Pizarro, del que ya hemos adelantado una cita:

Considerado el valor con que en Italia, Francia y Navarra sirvió siendo alférez de las compañías del coronel Gonzalo Pizarro, su padre, y capitán de infantería, enviado por el Rey, don Felipe I, en Gante, a 27 de julio de 1521, el lugar del rebelado Nicorte».

De paso, junto al párrafo anterior, confirma el grado de capitán obtenido por Henando Pizarro que se reforzó por tres vías posibles y complementarias: la posibilidad de heredar por méritos el puesto de su padre y la compañía que éste compró, como se vio al tratar de sus negocios en Navarra y el propio nombramiento que obtuvo en 1521, con poco más de 18 años[57].

A pesar del tópico del ejemplo paterno, como «fundador de la saga», extendido hasta ahora por toda la historiografía que ha tratado del tema, podemos afirmar que la influencia directa del padre en el hijo natural fue poca, y menos en su promoción militar; como, por el contrario, si la tuvo, indiscutiblemente, en la de su hijo legítimo, Hernando Pizarro. Como hemos demostrado ya en otro trabajo, no sólo podemos afirmar que Francisco Pizarro sí participó en la segunda guerra italiana junto al Gran Capitán sino que, para ello, no necesitó

del apoyo paterno[58]. El desapego entre ambos, a lo largo de sus vida, parece ser mutuo. Sin embargo, Francisco sí lo menciona personalmente en su testamento[59]. Desconocemos la razón, y si esta circunstancia tuvo como detonante algún hecho de desencuentro concreto. Lo cierto es que Gonzalo Pizarro nunca reconoció ni legitimó a su vástago bastardo, a pesar de que ello era frecuente en la hidalguía y la nobleza de la época, en todos sus escalones[60]. Se puede afirmar que el fin del mito del viejo coronel, en realidad capitán, Gonzalo Pizarro, «el Largo», refuerza el real de su hijo bastardo, nunca reconocido, del joven militar, también de carrera, hecho a sí mismo: Francisco Pizarro, conquistador y capitán general del Perú

[1] Todos, o gran parte, de estos asertos se repiten de forma invariable, en casi todos los biógrafos de Francisco Pizarro, de manera que sería prolijo y hasta tedioso citarlos, autor por autor. Un ejemplo, divulgativo, de la reiteración de estos tópicos en «La heroica muerte Gonzalo Pizarro, el Largo, el padre bastardo del conquistador del Perú». Diario ABC, 20 de junio de 2017.

[2] MIRA CABALLOS, Esteban.: *Francisco Pizarro, una nueva visión de la conquista del Perú*. Barcelona, Crítica, 2018, pp.65-66; 313. Idem. «Documentos inéditos sobre Gonzalo Pizarro, padre del conquistador del Perú». *Actas de losXXXIX Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2012.

[3] El conde de Canilleros, MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel, sigue siendo referencia fundamental para el estudio genealógico de los Pizarros. Todas las aportaciones de autores posteriores, en este terreno, se basan en completar o matizan sus datos. «Información sobre el linaje de Hernando Pizarro». *Revista de Estudios Extremeños*, t.XXII, nº II, Badajoz, 1966, p.213. «Francisco Pizarro debió llamarse Díaz o Hinojosa. Las rencillas familiares trujillanas y el cambio de apellidos en los ascendientes del conquistador del Perú». *Revista de Estudios Extremeños*, t.VI, nº 3-4, Badajoz, 1950. «Informe sobre el nacimiento de Francisco Pizarro»,

Boletín de la Real Academia de la Historia, t..CLXV, Cuaderno I, pp.109-129.

[4] Ver los apéndices de extractos de los memoriales genealógicos, clasificados en párrafos. Y las deducciones que hacemos más adelante sobre la cronología de los suegros de Gonzalo Pizarro, al tratar de su boda. Los datos genealógicos de estos documentos deben tratarse con reserva, sobre todo los conducentes a demostrar la vinculación con el pretendido tronco común de todas las partes litigantes, Diego Hernando Pizarro y Sevilla López de Carvajal, bisabuelos de Gonzalo Pizarro, como se ha dicho. Sin embargo, en general, las en fechas de los documentos principales que hemos usado, contenidos en estos sumarios, no hay grandes divergencias entre las partes aunque sí la haya en su interpretación y en algunos datos de enlaces familiares. Por ejemplo, sabemos por esta fuente que Diego Hernández Pizarro y su primera mujer, Teresa Martínez Pizarro habían fallecido ya en 1428, año en que sus hijos pactan el reparto de la herencia, Memorial párrafos 340 y 341. Hemos utilizado los ejemplares del Archivo de la Fundación Obra Pía de los Pizarro. *Memorial Ajustado hecho con citación de las partes*. Madrid, 17 de octubre de 1742. *Ejecutoria del Mayorazgo del marqués don Francisco Pizarro*. Madrid, 1863. Se trata de sendos compendios de argumentos y sentencias de varias ramas de los Pizarro, a partir del entronque citado, para dirimir la propiedad de los mayorazgos fundados por el capitán Gonzalo Pizarro y sus hijos, Francisco, Juan y Hernando Pizarro.

[5] Esta relación de hermas y hermanos se basa en la genealogía más reciente publicada por Mira y se fundamentan, principalmente en el Memorial y Pleito. Los datos ofrecidos para Diego y Juan, por esos documentos, son refutados, desde luego, por varias partes. De hecho, y en lo que más nos interesa, varias partes cuestionan que los mencionados Juan, arcediano en la catedral de Jaén, y Diego, platero y vecino de Guadalupe sean hermanos del capitán Gonzalo Pizarro; y que su padre hiciera testamento en 1476 en esa misma villa, estando de paso, cuando era vecino de Trujillo. En ese dudoso documento se menciona, como vamos a tratar, de la supuesta estancia de nuestro protagonista en Italia.

[6] CUESTA, Luisa.: «Una documentación interesante sobre la familia del conquistador del Perú». *Revista de Indias*, t.8, Madrid, 1947. Testamento de Gonzalo Pizarro., pp.870-871. MIRA, *Francisco Pizarro*, cit.p.63.

[7] Estefanía de Vargas crió a los tres hijos legítimos del capitán, según Canilleros, Vid.

«Doña Isabel...», cit. p.26. Sin embargo, Juan Pizarro, bastardo, en su testamento, (Cuzco, 16 de mayo de 1536), estipuló: «mando que, por el ánima de Estefanía de Vargas, mi tía, que me crió, cien misas e paguen lo acostumbrado». Por el mismo testamento sabemos que su hermana carnal también había fallecido: «mando que, por el ánima de María de Aguilater, mi hermana, se digan cincuenta misas y se pague lo acostumbrado». Igualmente menciona mandas a favor de sus otras dos medio hermanas, Inés Rodríguez de Aguilar, de su hermanastro Hernando, y Graciana, hija de María de Biedma. Esto demuestra que hubo relación entre los hermanastros, seguramente por iniciativa del propio padre, aunque nunca recordase al primero. Por otro lado, el hecho de que Juan conociera a Graciana, la hermanastra nacida en Navarra, confirma que se cumplieron las disposiciones de su padre para con ella y su hermana en Trujillo. CUESTA, cit., pp.867, y 872-873.

[8] MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel: «Doña Isabel de Vargas, esposa del padre del conquistador del Perú», *Revista de Indias*, nº 11, Madrid, 1951. El conde de Canilleos recoge en este trabajo la transcripción literal del acta de matrimonio y de la sentencia de dispensa y absolución, dada por el provisor de Plasencia, doctor Fernando de la Puente. El autor se basa, como él mismo afirma, en el manuscrito que redactó Diego de Hinojosa, en 1548, y recopiló su sobrino, Alonso de Hinoso, en 1563, pp.10-27.

[9] “hermosa dama”, la define el manuscrito original y «joven tía de Gonzalo» la califica Canilleros, *Ibíd.*, p.24

[10] También había discordias entr

e los dos clanes, Pizarros y Vargas, desde la muerte de Hernando de Vargas, el padre de la novia, en 1488, *Ibíd.*, p.11. Podemos interpretar que tal vez la boda pudo ser un intento de aplacarlas. Vid. MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel: *Crónicas trujillanas del siglo XVI*. Cáceres, 1952.

[11] *Ibíd.*, p. 25. Cfr. MIRA, *Francisco Pizarro...*, p.273.

[12] *Ibíd.*, pp.26-27

[13] Muñoz de San Pedro, «Información sobre el linaje de Hernando Pizarro», p.213.

[14] «Doña Isabel de Vargas...». Según Canilleros y los datos biográficos del manuscrito de Hinojosa, Inés Rodríguez de Aguilar murió «como, años antes, su marido, Hernando de Vargas, de calenturas con peste» y era «gruesa y cargada» y «mujer de recia condición», enfrentada a los familiares de su marido y a sus hijos. Al igual que aquél, falleció con 70 años. Él era: «alto, moreno, valiente, no» muy rico, aunque tuvo buena casa y caballos». Idem, pp.1, 22 y 24. De ahí que «podamos interpretar que la respectivas cronologías vitales de ambos sean: 1437-1507 para ella y 1418-1488 para él, como se ha dicho. Por ello, con una importante diferencia de edad, entre ambos, casi una generación, como se repitió en el matrimonio de su hija con el capitán Pizarro, siendo en ese caso mayor la mujer. Ines Rodríguez de Aguilar. Hacia 1437 y murió con unos 70 años, como el marido de calenturas con peste de 1507, p.24

[15] Eso sí, desconocemos cuándo nacieron y quién fue la madre de las dos hijas que menciona en su testamento y a las que dota para monjas: María y Francisca Rodríguez. Cuesta, cit., pp.868-869.

[16] MIRA, *Francisco Pizarro...* p.274. La unión con María Alonso tuvo que tener lugar entre 1508 y 1512, desde que se quedó viudo hasta que partió a Navarra, como vamos a comprobar.

[17] Francisca González, madre natural de Francisco Pizarro, criada de doña Beatriz Pizarro de Hinojosa, tía de Gonzalo Pizarro, en el convento de freilas de San Francisco de la puerta de Coria, en Trujillo, como es sabido, pertenecía a una familia de cristianos viejos, demostrados, pero plebeyos, dedicados posiblemente al comercio y trato textil. María Alonso formaba parte de una familia de molineros de la Zarza y María de Biedma era su criada, como admite el propio Gonzalo en su testamento. Según Mira, «los Roperos», familia de Francisca González, tenían algunas tierras y un molino en la Zarza -hoy Conquista de la Sierra-, al igual que los Pizarro. Vid. MIRA. «Francisco Pizarro...» p.90. De ser así, habría que aceptar para esa familia una mayor posición social respecto a la conocida y una tradición «molinería y zarzeña» en los amoríos del capitán Pizarro que, en cualquier caso, refuerza la vinculación familiar con esta población. Todas tuvieron recuerdo y algún legado en el testamento del capitán, menos Francisca González y su hijo Francisco. Vid. Cuesta, Luisa.: «Una documentación interesante sobre la familia del conquistador del Perú». *Revista de Indias*, t.8, Madrid, 1947. Testamento del capitán Gonzalo Pizarro, pp.866-871

[18]CUESTA, cit. p.868-869,

[19]MIRA, *Francisco Pizarro...* p.273.

[20] Ella es, por cierto, el antecedente más cercano, en el linaje, al nombre de Francisco, que recibió el futuro conquistador del Perú, con lo cual no se puede afirmar que sea extraño al mismo aunque no sea frecuente.

[21] La abuela, Teresa Martínez Pizarro, como se ha adelantado, antepuso su apellido a sus cuatro hijos. Martín, Hernando Alonso, Gracia y Beatriz, y postergó el de Hinojosa de su marido porque su familia no vengó el asesinato de éste a mano del clan de los Coraxo. Muñoz de San Pedro, Miguel: «Francisco Pizarro debió apellidarse Díaz o Hinojosa. Las rencillas familiares trujillanas y el cambio de apellidos en los ascendientes del conquistador del Perú». *Revista de Estudios Extremeños*, VI, nº 3-4, Badajoz, 1950, pp.503-542. El cabeza del linaje era su hermano mayor, Álvaro, quién heredó de sus padres la conocida casa de los Pizarro, junto a Santa María. De él descienden los condes de Torrejón y los marqueses de San Juan de Piedras Albas, según Canilleros. Muñoz de San Pedro, Miguel:»Informe sobre el nacimiento...», pp.118.

[22] Durante el siglo XV, hubo al menos seis Pizarros que fueron regidores de Trujillo: Ferrán Alonso Pizarro en 1434 -que pudo ser el abuelo de Gonzalo-, Sancho Pizarro en 1480, Alonso Pizarro en 1484, García Pizarro y Gonzalo Pizarro en 1486 y Juan Pizarro en 1511. FERNÁNDEZ- DAZA ALVEAR, Carmen: *La ciudad de Trujillo y su tierra en la Baja Edad Media*. Badajoz, Junta de Extremadura, 1993, pp. 332-340. Canilleros afirma que el padre de nuestro protagonista fue regidor, pero por la cronología el Ferrán Alonso mencionado sería su buelo si acaso. «Información sobre el linaje de Francisco...», p.361.

[23]CUESTA, cit., p.868

[24] Según Canilleros, Gonzalo Pizarro heredó estas propiedades de los Vargas, después de nacer su hijo Francisco, es decir, su posesión es posterior a 1478, fecha más antigua de su posible nacimiento. MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: «Informe sobre el nacimiento...», p.112. Pero no encontramos la explicación a esta afirmación, porque los Vargas, en realidad, eran familia política, por parte de su mujer.

[25] CUESTA, citl., p.870. Testamento de Gonzalo Pizarro.

[26] Ibidem, pp.868-869

[27] PORRAS BARRENECHEA, R.: «Información sobre el linaje de Francisco Pizarro, hecha en Trujillo de Extremadura en 1529». Revista de Estudios Extremeños, t.VI, nº III-IV, Badajoz, 1950, pp.331-393. Cita en página 380.

[28] Lo supone escudero suyo, por la expresión «vido». Ibidem. p.349.

[29] MUÑOZ DE SAN PEDRO, «Doña Isabel de Vargas...», p.23

[30] MUÑOZ DE SAN PEDRO, «Información sobre el linaje de Hernando Pizarro...», cit., pp.220-221.

[31] Idem. «Doña Isabel de Vargas...», p.24.

[32] MIRA, «Francisco Pizarro...», p.70

[33] PELEGRÍ PEDROSA, Luis Vicente.: «Francisco Pizarro en las guerras de Italia (1497-1504). La formación militar del conquistador del Perú». Coloquios Históricos de Extremadura, 2019. (En prensa). Edición digital en la página web de los Coloquios.

[34] LADERO QUESADA. Miguel Ángel: «La caballería y la población de Extremadura, según los alardes de 1502». *Norba, Revista de Historia*, nº 17, Cáceres, 2004, p.179.

[35] Ibidem, cit., p.179.

[36] Según Porrás Barrenechea, en una conferencia dictada en 1949, pero sin pruebas documentales, Gonzalo Pizarro el Largo y el Romano fueron dos personas homónimas distintas. Indirectamente acertó, porque tampoco hay evidencias de que fueran la misma persona.

Vid, MIRA. *Francisco Pizarro...* pp.70-316.

[37] PIZARRO Y ORELLANA, Fernando: *Varones ilustres del Nuevo Mundo*. Madrid, Díaz de la Carrera, 1639, p.246. Esta teoría de la presencia de Gonzalo Pizarro, mencionado como padre del conquistador, en la segunda guerra italiana del gran Capitán, fue transmitida a la historiografía del siglo XIX, por Manuel José Quintana. Vid. QUINTANA, Manuel José.: *Vidas de españoles célebres*. Edición de Espasa Calpe, Madrid, 1922, vol.II, p.35.

[38] Memorial, párrafo 345.

[39] En esa década larga fueron virreyes y capitanes generales de Navarra, con sede en Pamplona: desde diciembre de 1512 a mayo 1516, Diego Fernández de Córdoba y Arellano, marques de Comares; desde esa última fecha, Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera, hasta agosto de 1521; cuando fue nombrado nuevo virrey el conde de Miranda, Francisco de Zúñiga y Avellaneda que aparece en la documentación autorizando libranzas y pagos a Gonzalo Pizarro. Los cambios de gobierno coinciden con la pacificación tras sofocar las correspondientes revueltas.

[40] Zurita, Jerónimo.: *Historia del Rey don Fernando el Católico , de las empresas y liga de Italia*. Zaragoza, 1580. Edición electrónica de Francisco Javier Iso (coordinador). «Del combate que se dio a la ciudad de Pamplona por el rey don Juan». Libro X, Capítulo XLI.

[41] Ibidem. «De lo que el rey proveía para la conservación del reino de Navarra». Libro X. Capítulo, LXXXII.

[42] En el inventario se indica la ubicación en caja y número. El productor de los documentos es siempre Juan Rena, como pagador real. Todos los documentos pertenecen a la serie de este cargo e institución y varían en su formato, según la función administrativa que cumplen: a) informes; b) correspondencia de salida o de entrada -en versión definitiva o en minuta-; c) disposiciones reales; d) justificantes de pago.

1-Informe-inventario de la munición, artillería y bastimentos existentes en la fortaleza de Maya (Amaiur, Baztán) para conocimiento del virrey y del licenciado Vargas, tesorero real. 19 de abril de 1515. Contiene: Informe sobre las necesidades de la fortaleza, y ordenes del

virrey para cumplimiento de lo informado. Testimonio notarial del requerimiento de Anton Alguacil, capit3n, a Gonzalo Pizarro, capit3n, de la entrega de la fortaleza de Maya, con su munici3n, en cumplimiento de Real C3dula. Maya, 17 de enero de 1515. 5 hojas. Caja 43, n3 3-14.

2-Minutas de cartas de Juan Rena sobre la ayuda de costa de Gonzalo Pizarro, capit3n, los memoriales enviados al cardenal Cisneros, gobernador; las obras de Lumbier; y los problemas en el pago de las obras de la fortaleza de Pamplona. 1 de enero de 1516; 31 de diciembre de 1516. 1 hoja. Caja 24, n3 24-26 .

3-Carta de Gonzalo Pizarro a Juan Rena sobre los reparos de la fortaleza de San Juan de Pie de Puerto. 3 de marzo de 1516. 1 hoja. Caja 24, n3 22.

4-Real C3dula de Juana I y Carlos I, refrendada por el cardenal Cisneros, a Gonzalo Pizarro, capit3n, mandando devolver a Juan Rena 200 ducados para reparos de la fortaleza de San Juan de Pie de Puerto. 6 de junio de 1517. Contiene: Carta testimonial de Gin3s Mart3nez de Salazar, escribano, certificando la negativa de Gonzalo Pizarro, capit3n, de entregar los 200 ducados a Juan Rena . Pamplona, 19 de noviembre de 1519. 1 hoja. Caja 28, n3 2.

5-Concordia entre Gonzalo Pizarro y Pedro de Malpaso, veedor general de obras, y cesi3n a Juan de Rena. Pamplona, 28-VIII-1519 y 9 de septiembre de 1519. Caja 83, n3 8

6-Real C3dula del rey Carlos I, a Juan Rena para pago de ayuda de costa a Gonzalo Pizarro, capit3n. 27 de agosto de 1521. Contiene: Recibo de Gonzalo Pizarro del dinero entregado por Juan Rena. Pamplona, 2 de septiembre de 1521. Real C3dula a Francisco de Vargas, tesorero real, mandando pagar a Gonzalo Pizarro, capit3n, una merced de 25.000 maraved3s de ayuda de costa. Zaragoza, 9 de agosto de 1518. Carta de poder de Gonzalo Pizarro. Pamplona, 21 de septiembre de 1520. 4 hojas. Caja 34, n3 1-81.

7-Reconocimiento de deuda de Juan Rena a favor del capit3n Gonzalo Pizarro, de 300 ducados por llevar una carta del conde de Miranda, Francisco L3pez de Z3niga y Avellaneda, virrey de Navarra, a los gobernadores de Carlos I. 25 de noviembre de 1521. Contiene: Recibo de Gonzalo de Pizarro de 300 ducados entregados por Juan Rena. Pamplona, 7 de febrero de 1522. Carta de obligaci3n del virrey, conde de Miranda, a favor de Juan Rena, de

entrega de una libranza de los gobernadores para pago de 300 ducados al capitán Gonzalo Pizarro. 4 hojas. Caja 33, nº 7.

8-Libranza del virrey a Juan Rena para pago a Gonzalo Pizarro, capitán, por derrocar la fortaleza de Monreal, los muros de Lumbier, y tomar la casa de Roncesvalles. 1 de marzo de 1522. 1 hoja. Caja 34, nº 3-107.

9-Libranza del virrey a Juan Rena, a favor de Gonzalo Pizarro, capitán, por el socorro entregado a las capitanías de Ursiano y Collazos durante la defensa del reino. 4 de agosto de 1522. 1 hoja. Caja 29, nº 3-143.

[43] Mira, en su trabajo de 2012, enumera siete documentos; en 2018, por el contrario, señala diez: uno fechado en cada uno de estos años: 1515, 1516, 1517 y 1521 y tres en 1519 y 1522 respectivamente. Nosotros aportamos tres más: las minutas de cartas de 1516, la Real Cédula de 9 de agosto de 1518; y el poder de Gonzalo Pizarro. Pamplona, 21 de septiembre de 1520. Cfr. MIRA, «Documentos inéditos...» p.301; Idem. «Francisco Pizarro...», p.317.

[44] Hay que distinguir entre sueldo y ayuda de costa, como hace el mismo interesado en sus mandas testamentarias, cuando encarga a su albacea, cabezalero y paisano: «de las deudas que Su Magestad me debe en el ayuda de costa que me mandó hacer y de mi salario de capitán de este año, y todo lo cobre el dicho Martín de Chaves, y todas las otras deudas que pareciere en esta ciudad y en ejército». CUESTA, cit., p.870.

[45] Hizo otros negocios con él. En su testamento explica: «mando a Juan Pizarro, mi hijo un macho de silla que yo tengo en que cabalgo» (...) «un macho que yo compré de Antonio de Malpaso». Ibídem, pp.868,870.

[46] El capitán Valdés participó en la rebelión del 24 de septiembre por atrasos en los pagos de los sueldos y fue apresado en el castillo de Burgui. Murió allí en combate, cuando, en la primera contraofensiva, las tropas navarro-francesas de Juan III Albret y del general La Palice sitiaron la fortaleza durante dos días y la asaltaron el 21 de octubre

[47] La transcripción del texto tiene más sentido con el «del» en vez de con el «al»

[48] El 3 de marzo, de 1516, como se ha dicho, pidió fondos para hacer obras de mantenimiento y pagar los sueldos atrasados de los 800 hombres destinados a guarnición de San Juan de Pie de Puerto. -Carta a Juan Rena-. Esos efectivos no podían ser todos de su mando, ya que exceden con creces, en número, los que correspondían a una compañía: 250 a 300 hombres, ni pudo dar el sólo la orden de acantonarlos allí ya que, por esa cifra, es una atribución que corresponde a un coronel, grado que él nunca tuvo y necesitaría una habilitación específica para ello.

[49] CUESTA, cit., pp.868 y 871.

[50] CUESTA, cit., p.867. Hernando Pizarro, en su testamento de 1557, reconoce que su padre está enterrado en la iglesia de la Zarza y dispone que se enterrase con él, por tanto, ambos deberían haber compartido sepultura en la iglesia del convento de San Francisco de Trujillo. Cfr. MIRA, *Francisco Pizarro...*, p.75.

[51] La cantidad de la dote para sus «hijas navarras», María y Graciana, para matrimonio o en religión, en Trujillo, la encarga a Martín de Chaves, para que en su ciudad natal lo entregue a Diego Mexía, hijo de Juan Martín de Prado, que también fue testigo en su boda. Era tan estrecha la vinculación del capitán Pizarro con esta familia que a «Diego Mexía, vecino de la dicha de Trujillo, a el cual pido por merced que haya por encomendadas a las dichas mis hijas, como y de la manera que a él le pareciere. CUESTA, cit., p.868 y 870.

[52] Es significativo que no haya constancia de esa misma relación estrecha con otro ilustre mando extremeño en aquella contienda, el coronel Villalba, del que era insparable el Pizarro que mencionan las crónicas en la segunda guerra italiana del Gran Capitán. Otra prueba de que Gonzalo no era ese Pizarro.

[53] En la argumentación de Agustín de Orellana Pizarro, marqués de la Conquista, contra sus oponentes, el Conde de Cancelada y el Conde de Torrejón. Se podría decir que era un capitán reconocido «en nómina» en los cuadros de mando del Ejército, según la Ordenanza de 1503, además de contar con su «patente». El grado de coronel aparece en las crónicas de la época como un capitán de capitantes o de varias compañías. Pero es un grado reconocido

que no se adjudica en ninguna fuente directa al capitán Gonzalo Pizarro. Vid. LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos: Nápoles y el Rosellón (1494-1504)*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2010.

[54] PORRAS BARRENECHEA, Raúl: «Información sobre el linaje de Francisco Pizarro, hecha en Trujillo de Extremadura, en 1529. *Revista de Estudios Extremeños*, t.VI, nº III-IV, 1955, pp.331-393.- MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel: «Información sobre el linaje de Hernando Pizarro». *Revista de Estudios Extremeños*, t.XXII, nº II, 1966, pp. 209-227.

[55] PELEGRÍ PEDROSA, Luis Vicente. «La sucesión de Hernando Pizarro y el marquesado de la Conquista (1578-1629): bases de la oligarquía indiana en Extremadura». *Actas del Congreso la Tierra de Trujillo en el Renacimiento (1500-1600)*. Trujillo, 2006.

[56] PIZARRO Y ORELLANA, cit. p.246.

[57] Ibidem, p.245. Copia simple del nombramiento en Archivo General de Indias, Patronato, legajoº 1, ramo 1. En ella anota, de su puño y letra, el I marqués de la Conquista, que presenta copia simple en el expediente porque su apoderado ha perdido el original.

[58] Francisco Pizarro, tanto por necesidad como por vocación, eligió la carrera de las armas en la que superó con creces a su progenitor. Si acaso, tal vez sólo le sirviera la pertenencia al linaje Pizarro, de impulso inicial a su aventura, para partir a Italia, gracias a las relaciones y los vínculos de paisanaje y parentesco de los trujillanos presentes en Roma. Y aun así, ello se deba posiblemente más al linaje Paredes y al cardenal de Santa Cruz, alto dignatario extremeño en la Corte del papa Alejandro Borgia.

[59] En él se reconoce Francisco como hijo del capitán Gonzalo Pizarro. PORRAS BARRENECHEA, Raúl: «El testamento de Francisco Pizarro, conquistador del Perú». *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 131, Madrid, 1960, p.218. Además del reconocimiento explícito que hacen los testigos en su Información de limpieza de sangre. 1529.

[60] Mira Caballos plantea la hipótesis de que fuera hijo adoptivo aunque no reconocido, e hijo natural de un primo de Gonzalo. MIRA, *Francisco Pizarro...* pp.66-69

Un t3pico historiogr3fico al estilo de fundador de saga: el «coronel»

Gonzalo Pizarro | 32